



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-705-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a, 11 de julio de 2024.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 121 /2024
IMPORTE TOTAL:	\$86,919.01 (Ochenta y seis mil novecientos diecinueve pesos 01/100)
EMPRESA:	Boliches Tlalpan, S.A. de C.V.

Título	Fechas	Horarios	Subtotal	IVA	Total
Contratación integral de los servicios para realizar un Torneo de Boliche	Del 3 de septiembre al 15 de octubre de 2024	De 19:00 a 21:40 horas	\$74,930.18	\$11,988.83	\$86,919.01

Fecha y horarios del torneo:

Del 3 de septiembre al 15 de octubre de 2024 (Septiembre: 3, 10, 17 y 24 Octubre: 8 y 15).

De 19:00 a 21:40 horas (tiros de práctica a partir de las 18:50, con una duración de 10 minutos)

Lugar de entrega de los servicios: Bol Tlalpan ubicación Calzada de Tlalpan número 3543, Col. Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04650, Ciudad de México.

Forma de pago: El monto será pagado, una vez que los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la DGRH y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 5 de julio de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en

<https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

Atentamente

Mtro. Mario Rene Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Yolanda Avila Gutierrez	Profesional Operativo	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones por excepción	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	

Respuesta al Turno: 3984/2024

C.c.p. Maestro Luis Rodrigo López Tapia, Director de Servicios al Personal - Para su conocimiento. – Copia Electrónica.
C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.

qrmZoixJRb2jPmY1BOA4IA38T1w014e0ZZ2483NcDr6Q=